

## *Matrimonio y descendencia*

*Manuel HIDALGO HUERTA*

Desde los tiempos más remotos, la procreación de la especie humana ha estado basada en dos condicionamientos, uno espiritual y otro material, que delimitan tajantemente el sentimiento más elevado que las relaciones hombre-mujer pueden exhibir, cual acontece en el primer caso. O los que vuelan a ras de tierra, los segundos, que únicamente ofrecen en su valoración un elemento cuantitativo ajeno a cualquier influencia anímica, puesto que su armazón está sustentada en prosaicas necesidades corporales. Naturalmente, que tanto en uno como en otro caso, la delimitación de conceptos no siempre tiene un perfil rotundo, sino que pueden tener una valoración positiva en la justificación de la simbiosis que entre ambos componentes se establezcan. Por otra parte, en la procreación humana, en la constitución de la familia que, tanto desde el punto de vista teológico como religioso debe tener su iniciación en el matrimonio, existe un tercer factor, vinculado también a nuestros predecesores y a la panorámica que contemplamos en el mundo actual; de menor cuantía que lo fue en épocas pasadas, al que médicos y antropólogos denominaron «eurogénico», cuya directriz radica, abstracción hecha de sentimientos de cualquier otra índole, en crear una mejor descendencia y una raza más inteligente.

En suma, amor y sexo son los dos elementos fundamentales en la procreación y, previamente a consideraciones de cualquier otra índole, es conveniente pretender llegar a una definición lo más cercana a la realidad de lo que uno y otro significan.

Esta definición, en lo que se refiere al amor, que en el pasado podía expresarse con cuatro líneas, hoy día no es tan sencilla. En principio, en un ayer no lejano, la palabra amor tenía un significado preciso y romántico que se circunscribía a la atracción apasionada entre dos personas de sexo opuesto. Naturalmente que, como bien decía Rousseau, dentro de la palabra amor hay que establecer distinciones entre lo que pueden ser amores sensuales y amores sensibles, amores apasionados y amores domésticos, amores ideales que sólo existen en la

fantasía, amores lícitos e ilícitos, amores materiales y amores donde la sexualidad —que está integrada en la atracción— es insignificante, puesto que otros sentimientos la reemplazan con creces. Goncourt, abruptamente, opinaba que «Dios ha hecho el coito; el hombre el amor». Más moderadamente, Milan Kundera decía que «en el amor no se manifiesta el deseo de acostarse con alguien, sino el deseo de dormir con alguien» y, en esta línea, John Gay es más expresivo aún, al afirmar que «Quien no ama, nunca ha vivido, jamás». Dentro de estas definiciones, posiblemente con mayor finura en su expresión, son las debidas a autores españoles, como Benavente, que considera que «al verdadero amor no se le conoce por lo que exige, sino por lo que ofrece» y, Miquelarena, que llega a más, al afirmar que «sólo está enamorado de una mujer quien se enamora de ella a cada instante».

Naturalmente que no sólo en la historia actual, en la que se habla menos del amor llegando al extremo de que prácticamente hayan desaparecido los grandes novelistas dedicados a este tema, sino en tiempos pasados, el verdadero amor fue despreciado por muchos. Chesterton, pretendiendo ser gracioso, decía que «El primer deber del hombre enamorado es ponerse en ridículo». Pitigrilli, con más sorna, se limita a decir que el amor es «Un beso, dos besos, tres besos, cuatro besos, cinco besos, cuatro besos, tres besos, dos besos, un beso» y, Napoleón, más drástico, aún lo definía como «Una tontería partida por dos». Afirmación que puede entrar dentro del camino de la lógica si consideramos las infidelidades de Josefina.

Lo que enaltece al amor y lo desglosa de esa amalgama en que se pretende mezclar con el sexo es que su objetivo está sustancialmente, como ha sido anotado, en la creación de la familia. El sexo, por el contrario, como ya Aristóteles remachaba, es tan sólo una manifestación del tacto, el más vil de los sentidos. Ni que decir tiene que, dentro de este entorno, el instinto sexual es preceptivo, habida cuenta de que la atracción física camina por este sendero, pero lo que acontece hoy es que recibimos la sensación de que definitivamente se ha rasgado el velo que pacificaba la interrelación hombre-mujer, dejando al descubierto lo pecaminoso y diluyendo en el éter, cual nube de humo, lo que siempre significó su sublimación. La televisión, que en tantos aspectos debía ser educativa y no lo es, contribuye con sus dislates y proporciona, tanto en lo que se oye como en lo que se ve, a fomentar o alimentar esta promiscuidad de conceptos en la juventud que, a fin de cuentas, es la que va a decidir el futuro, influyendo negativamente tanto sobre el intelecto como sobre la humanidad y modelos de comportamiento en la vida.

En lo que se refiere al sexo ya hemos anotado que su definición es fácil. Se trata de una oferta meramente cuantitativa. Esta simplicidad conceptual es la que explica que el instinto sexual, puro sin otros condicionamientos, existía desde los pueblos primitivos. Lo que acontece es que, a través de los tiempos, han tenido influencia sobre el mismo costumbres míticas, morales o religiosas que, en cada momento histórico, han imperado, dando lugar a que sus manifestaciones externas ante la sociedad se hayan manifestado bajo matices diversos, cual acontece en el momento actual en el que se percibe la sensación de que, en cierto modo, volvemos al pasado al haberse rasgado, cual se ha dicho, el velo que pacificaba la interrelación hombre-mujer. Tal pérdida de valores, abstracción hecha de consideraciones de cualquier otro tipo, tiene el inconveniente de su actuación negativa sobre el intelecto. Entre las definiciones aristotélicas no es posible olvidar que si bien el sexo y el pensamiento son dos de los placeres máximos que puede disfrutar el hombre o la mujer, la moderación sexual es preceptiva por la elemental razón que nos es posible pensar durante las relaciones sexuales.

La moderación sexual, con las limitaciones o prohibiciones que a lo largo de la historia se han ido sucediendo, fue positiva, ya que a través de la misma desaparecieron excesos o extravíos discordantes con los que deben existir entre personas civilizadas. Un ejemplo, poco grato y, por supuesto, muy radical, pero sumamente expresivo en la evolución histórica de estos acontecimientos, es la conducta de Diógenes el Cínico que, al no estar mediatizado por represiones severas, se dedicaba a practicar el onanismo en la plaza pública y cuando alguien le reprochó su vergonzosa conducta, se limitaba a justificarla diciendo, «Ojalá pudiera frotarme el estómago para aplacar el hambre».

Realmente, las primeras acciones ofensivas contra los mitos o prohibiciones tienen su origen en la literatura erótica antigua, no muy afortunada a estos fines, siendo preciso se llegase a mediados del siglo XIX para que, al ver la luz las bases fundamentales que conforman la vida moderna, se derrumbasen los mitos ancestrales que fueron sustituidos por las conductas que dirigen cualquier otra manifestación existencial.

Las costumbres míticas estaban subordinadas a tabúes o supersticiones que caracterizaban las diversas épocas. En la era prehistórica, en contraposición a la postura mantenida por algunos antropólogos, las aclaraciones de Westermarck, en 1934, son definitivas en el sentido de que el comunismo sexual no existió como práctica habitual, si bien existiesen pueblos nómadas como los Chukckis en los que se formaban agrupaciones, a lo sumo de 10 parejas, intercambiables,

cuya finalidad radicaba en factores ajenos al erotismo, puesto que lo que se pretendía era poder disponer de nuevos hospedajes en otras tantas regiones o de usar grandes terrenos carentes de lugares de asilo o refugio. Las razones de promiscuidad sexual tenían como base el que el acto sexual era considerado pecaminoso y, para evitar que entre los miembros de la tribu, alguno pudiera caer en la infracción de dicho pecado sin que los restantes se similarizasen y de esta forma anular el pecado, la solución era que las bodas se solemnizasen con grandes bacanales en los que la novia pasaba, sucesivamente, por los brazos de todos los varones y, por último, en los del marido que, de esta forma, quedaba exento de toda maldad. Tal costumbre era habitual en algunos pueblos australianos y polinesios y, parece ser, también lo fue en algunos del territorio balear.

En otras tribus pertenecientes, asimismo, al enclave australiano los factores míticos tenían un signo diverso. La directriz estaba relacionada con el logro de obtener buenas cosechas siguiendo unos ciertos cánones durante el momento de la siembra en el que celebraban grandes fiestas. Dentro de estos cánones estaba en primer lugar una auténtica anarquía sexual, puesto que, ignorantes de las causas fisiológicas de la concepción, estimaban que al tener lugar un incremento de la población se incrementaría paralelamente la cosecha. La «honestidad» de estas convicciones era tan evidente que con objeto de conseguir estos propósitos, una vez finalizado el período de siembra, la castidad era obligatoria para, de esta forma, evitar perturbaciones que fuesen perjudiciales para la germinación de la tierra. Análogamente, la mujer embarazada era intocable, para no alterar el nacimiento del nuevo ser.

En estas tribus primitivas el incesto era un tabú más riguroso que lo es en nuestros días, habida cuenta que afectaba no sólo a parientes cercanos sino a los más alejados. Si se intuían motivos de atracción física entre consanguíneos, aunque fuesen muy remotos, en evitación de lo que pudiese suceder estaban obligados a vivir lejos los unos de los otros, a no mirarse si habitaban en la misma tribu, lo que se reforzaba hablándose de espaldas, modificando la tonalidad del lenguaje, etc.

Otros tabúes sexuales de la época eran más onerosos para la mujer. Por de pronto, en algunas tribus era norma el aislamiento de la mujer durante el comienzo de la pubertad y, más específicamente, durante sus períodos menstruales al considerar que se producían maleficios con su contacto. La solución al problema consistía en aislarlas en «cabañas de sangre» que estaban emplazadas lejos de la tribu, orientadas en tal forma que los vientos no pudieran llevar a la misma

las miasmas que se iban a producir. Otras tribus, aún más estrictas en tales días, lo que hacían era construir, cada dos días, una choza donde eran albergadas. Choza que, era destruida una vez finalizado el período.

En Sudamérica, los procederes de aislamiento eran aún más elementales cual eran, entre otros, encerrar a la mujer en una caja de hojas, mantenerlas en la copa de un árbol, o meterlas en el desván de una choza. Los Otati eran más drásticos con sus sistemas de enterramiento parcial, consistente en introducir a la muchacha en una fosa en posición vertical, rellenando el hueco resultante con tierra hasta que la cubriese hasta las caderas, sistema parecido al que utilizaban en Méjico y California donde el relleno utilizado eran semillas en lugar de tierra, bajo la idea de que, de esta forma, serían más prolíficas.

En África del Sur tan importante era el encierro de las mujeres durante su período menstrual que a la ceremonia que conllevaba el acto le denominaban «In Tojane», que es el nombre de una larva de insecto que maduraba en el interior de un canuto hecho con hierbas. El calificativo se aplicaba, por su presunta similitud, a la afectada.

En algunos lugares, para complementar estas medidas contra el maleficio, se sumaban otras de carácter pasivo no menos curiosas. Los Yaraibanna las obligaban a permanecer con los ojos cerrados. Los Delawares se los vendaban durante doce días. Los Tanainas les colocaban un sombrero con amplia visera para impedir que mirasen al cielo e hiciesen mal de ojo. En Camboge las encerraban en un lugar oscuro y, en otras tribus, les estaba prohibido salir de día al aire libre.

En el delicioso libro de Casas Gaspar, sobre *Prehistoria de la Medicina*, del que tomamos muchos datos de los aquí anotados, se alude también a otras medidas protectoras afectantes al suelo, el entorno y el agua. Los Awankonde tapiaban el suelo con hojas. En Nueva Irlanda las prohibían pisarlo y los Actaotis reducían su veto a que sacasen agua del pozo.

En la India Oriental, el ritual era extraordinariamente complicado. En primer término tenían que frotarse los dientes, gargarizar doce veces y lavarse manos y pies. Seguidamente tenían que zambullirse en el agua doce veces y, al salir del río, tenían que frotarse con un lodo de estiércol. Nuevas zambullidas treinta y cuatro veces con sus consiguientes friegas con lodo. El rito proseguía con una nueva tanda de veinticuatro inmersiones, con la diferencia de las anteriores en

que los frotamientos secundarios a las mismas se realizaban con azafrán en lugar de lodo y, como remate a este festival acuático, veinticuatro chapuzones más.

El matrimonio en los tiempos primitivos ya existía, pero en la consumación del mismo las costumbres tenían características muy peculiares basadas, substancialmente, en diferir el acto sexual a días, semanas o meses, cual acontecía en algunas tribus australianas. Los malayos tan sólo esperaban un día, los aztecas cuatro, algunos egipcios lo prolongaban hasta siete, los tagalos nueve, ciertas tribus canadienses seis meses y los hurones, iroqueses y esquimales la retrasaban hasta un año.

Otras limitaciones sexuales estaban motivadas por acontecimientos que iban surgiendo en la seriación vital. Así, era muy habitual en este mundo salvaje que la castidad imperase durante los períodos de embarazo y lactancia, castidad que llegaba al extremo en los Payas de Honduras a mantenerse cinco años y, entre algunos Cheyennes, diez. Algo similar ocurría, aunque bajo otro signo, entre los Sakalaves, que estaban obligados a este rito durante el tiempo que los padres enfermasen de gravedad. Los Betsinka tenían que hacer lo mismo durante todo el tiempo que durase el arponeo de las ballenas y otro tabú importante, ampliamente difundido, era el que cuando se estaba realizando un trabajo importante (construcción de una cabaña, una canoa, etc.) o, más aún, cuando se iba a emprender una acción guerrera la continencia era obligada con objeto de no hacer fracasar la obra o perder la guerra. Por supuesto que estos tabúes no eran preceptivos para los brujos, hechiceros o magos-médicos, que podían obrar con arreglo a sus propios criterios y, en algunas tribus, por el contrario, se les exigía que la castidad fuese perpetua. En este sentido, no hay duda que algo hemos ganado los médicos a lo largo del tiempo.

Derribados los antiguos tabúes, con el cristianismo nace el amor impulsado por la Biblia. El afecto duradero de Abraham por Sara y la voluntad de Jacob de soportar grandes y prolongadas penurias para llegar a poseer a Raquel, forman parte de los amores memorables. Las leyes bíblicas arremeten contra los más representativos pecados en el orden sexual, cual era el incesto, leyes que se leían en las Sinagogas el día más sagrado, el Yom Kippur. Tanto para los griegos, como especialmente para los romanos con sus orgías sexuales, que fueron determinantes en la corrupción y desintegración de su Imperio, así como lo que había acontecido en el viejo Perú —cual lo exhibe el Museo Ancestral de Lima,

en el que las representaciones sexuales originales modeladas en barro o arcilla, que muchos hemos contemplado—, superan las descripciones más eróticas que puedan encontrarse en el Kamasutra. El sexo pues, en el matrimonio o fuera de él, existió, existe y existirá, si bien la civilización lo encubre, lo que no quiere decir que pueda estar dispuesto a protagonizar, abiertamente, un papel destacado en la vida comunitaria.

Aunque es de esperar y, por supuesto, de desear, que no acontezca así, la realidad es que, tristemente, en el momento actual el panorama que se nos ofrece hace pensar que los valores éticos y morales en los que debe basarse el hombre y la mujer civilizados están sufriendo una degradación que, confiemos, sea pasajera.

El espectáculo que nos ofrece el cine y la televisión con imágenes de sexo y violencia, recreadas al máximo en su línea argumental, la exhibición callejera de efusiones pseudoamorosas ajenas al pudor y el lenguaje descarnado y chabacano que impera en el léxico han de ser tan sólo un paréntesis en la evolución cíclica que a toda civilización acompaña en el devenir de las costumbres. Si así no aconteciera es difícil aceptar el progreso de la humanidad.

El matrimonio y, su secuela principal, la creación de la familia, superó hace ya cientos de años todos los componentes mágicos o costumbristas determinantes de su realización y, como ya esquematizó hace años Marañón, sus dos caminos fundamentales transcurrieron por el del amor y el de la conveniencia. El matrimonio por amor, que es el más puro y, por tanto el más valorable, está influido, mejor dicho, responde tan sólo al influjo de la pasión. La atracción espiritual es mutua y no hay ningún otro factor que pueda intervenir en la celebración de la boda. Sustancialmente pudiéramos decir que es una ceguera (desde la antigüedad, se viene representando al amor ciego) en la que, si bien todo tiene un aspecto positivo, no está exento de alguna negatividad, cual es un auténtico marchamo anti-eugenésico como lo demuestra el hecho de que, por lograr la posesión de la mujer o ésta del hombre, no repara en que el hijo que pueda nacer de esta unión nazca enfermo o degenerado si en alguna de las partes hay taras de esta índole. A pesar de su espiritualidad realmente lo que impera es la libido, especialmente en el hombre, habida cuenta que la mujer conserva, en la mayoría de los casos, un mayor dominio de sus instintos.

Ahora bien, lo que muchas veces acontece en los matrimonios basados tan sólo en esta premisa es que, a mayor o menor distancia, el lazo se distiende y el matrimonio se distiende, se relaja, o deja de tener la consistencia y seguridad que

tuvo en los momentos iniciales. Decía Schopenhauer, rememorando un antiguo refrán español que «el que se casa por amores ha de vivir con dolores». En contraposición a este aserto puede aducirse que, como bien dijo Saint-Exupery, «amar no es mirarse el uno al otro; es mirar juntos en una misma dirección» o, como pontificaba Shakespeare, «el amor no mira con los ojos, sino con el alma». Es por ello por lo que podríamos llamar «amistad amorosa», tan habitual hoy y que ha sustituido al antiguo noviazgo, con la diferencia de que el conocimiento carnal es un hecho, a pesar de que tanto desde un punto de vista religioso como de puritanismo, pueda contribuir a que la felicidad y estabilidad matrimonial sea más duradera o persistente en determinados casos (dicho sea con toda clase de reservas) en los que, rebasado el período de frenesí inicial, es esta «amistad amorosa» la que va a perdurar y erigirse en elemento básico en la constitución y felicidad de la familia.

Ahora bien, en la epístola de San Pablo se dice que «si no tenéis el don de la continencia, casaos, que mejor es casarse que quemarse». Independientemente que, con la libertad sexual que hoy día impera, la aseveración está totalmente trasnochada, lo que sigue manteniendo auténtica vigencia es que si el matrimonio se basase tan solamente es eso, carecería de todo valor.

La perpetuación de la especie, la creación de una familia, que, a fin de cuentas, es la meta del matrimonio, quedaría malparada ya que el afecto y la educación de los hijos se apoyaría en unos cimientos tan frágiles que el edificio resultante se derrumbaría o, al menos, tendría profundas grietas en la estructura. La aseveración de algunos de que el amor sexual haya llegado a un declive lindante con el ocaso y que la bondad sea el sustituto que va a reemplazarlo, no es de recibo. La admiración por la bondad es, por lo común, un sentimiento extrasexual. La historia así lo demuestra con ejemplos tan elementales como es el de «Don Juan», sobre las mujeres, cuyo atractivo no radica en su bondad, sino en el impudor de su vida. Creo que, como bien dijo Keyserling, «para desahogar el instinto, no hace falta casarse. El que únicamente se casa por esto, peca contra su carácter de hombre».

Podríamos llegar a la conclusión, con arreglo a estas premisas, que si el instinto o el amor, como hechos aislados, no es suficiente para la creación de la familia, acaso la mejor fórmula para obtener los mejores logros sería el de la conveniencia. Desde un punto de vista teórico puede parecerlo, pero la realidad es que esto no es así puesto que, al hablar de esta forma, la primera impresión es pensar en el dinero. Tal actitud es inadmisibles, especialmente en el varón, habida cuenta que, en este sentido, la posición de la mujer es mejor vista por la sociedad.



Una mujer de posición modesta que se casa con un hombre de buena posición económica no mengua en su dignidad ante los demás y, por el contrario, un hombre pobre que se casa con una mujer rica no suele ser bien visto por la gente, a no ser que en el futuro demuestre a través de su esfuerzo o inteligencia que, por sí mismo, ha llegado a metas elevadas que demuestran que, en su matrimonio, no fue este factor económico el determinante de su boda y la creación de la familia.

Abstracción hecha de estas consideraciones, lo que tiene, o debe tener, una importancia de primera línea a estos efectos, es la salud física. En buena ley, quien no esté suficientemente sano y padezca una enfermedad de carácter hereditario o contagioso, no debía casarse. Si no hay salud es muy difícil que exista una felicidad conyugal duradera y, lo mejor que puede ocurrir es que el amor inicial se extinga o, en el mejor de los casos, sea reemplazada por la compasión, la ternura, la bondad, etc., que ya anotamos, tiene un valor muy limitado. Si a ello se suma el que, en tales casos, lo habitual es que el bienestar económico sufra la merma a que situaciones de esta índole conllevan, la resultante no va a reflejarse en una mejora de la situación familiar, sino precisamente en todo lo contrario. Decía Terencio, con razón, que «Venus se extingue, si Ceres y Baco no la acompañan» y aunque esta aseveración no pueda ser aplicada a la totalidad de los casos, cierto es que, en muchos ellos, sigue teniendo vigencia e influye, incisivamente, sobre el transcurrir y felicidad de la vida familiar.

Finalmente, aun cuando en menor escala, está el factor eugenésico, líneas arriba mencionado. Este factor, que puede parecer un producto de la civilización, en razón a la más pulcra atención que con los problemas sanitarios se tiene, fue ya contemplado en el mundo antiguo. Como Nuria Sadurni ha precisado, en el siglo XII a.d. Cristo, se creó el estado de Esparta al conquistar los dorios, que eran indoeuropeos, bajo el reinado del rey Lacedemón, la península griega a la que dio el nombre de Laconia y a su capital Esparta, por ser éste el nombre de la reina.

Conquistas sucesivas en Mesenia, a lo largo de muchos años, configuraron que fuera Esparta la ciudad más importante del mundo griego y de allí partieron directrices que después eran seguidas en otros Estados. Entre estas directrices es de destacar, a efectos de nuestro comentario, el que en la educación de sus habitantes, que iniciaban desde que eran niños, las directrices fundamentales estaban basadas en formar buenos guerreros y, en lo que a nosotros nos importa, que las nuevas generaciones fueran fuertes y robustas y que, en lo referente a las

mujeres, se polarizaban en que llegasen a ser unas buenas madres. Con tal motivo, el matrimonio constituía un acontecimiento fundamental, tenía lugar a los veinte años, y la convivencia para mejorar la especie, sin atender a razones amorosas o sexuales, era la norma.

El día señalado para la boda se cortaba el pelo a la novia, se la vestía con un manto varonil, que era la vestidura común para todos los habitantes y se la dejaba en una habitación, donde por la noche el novio estaba autorizado a entrar para consumar el matrimonio tan sólo, puesto que el objetivo que se pretendía era simplemente el que la mujer quedase embarazada de un varón que, análogamente a ella, había sido criado en las condiciones más favorables para que su salud y fortaleza fuesen paralelas y coincidentes con los fines que el Estado perseguía para mejorar la raza de sus ciudadanos.

Naturalmente que las cosas no pueden ser así pero, como colofón a las consideraciones de todo tipo que sobre el tema se han anotado, la resultante podría ser que, si bien el amor es noble y respetable, sería sagrado e intangible si no fuese porque se va a convertir en energía creadora, en la familia. A partir de este momento, pierde su intangibilidad. Deben considerarse, son carta a barajar, otros factores que en modo alguno significan demérito. El único problema que debe primar es el bien de la generación que va a nacer.